

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES, según tarifa.  
Escuelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.  
No son devueltos los originales

# El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN:

	Pesetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	0,05
Idem atrasado...	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 25 de Mayo de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

## De Ganadería

Es evidente que España desea á todo trance reponer su ganadería, mejorarla, seleccionarla y aun reconquistar á que ella supremacía que perdimos desde que, tras la guerra de la Independencia, nos dejamos arrebatar por Inglaterra el privilegio de la riquísima raza merina de que tan pocos ejemplares buenos vamos teniendo.

Los ingleses, al aprovecharse de este botín de guerra, nos cobraron á buen precio su ayuda contra el invasor, pero en vez de dedicarnos nosotros á guardarles rencorillos menudos por aquella hábil maniobra, debimos imitarles, dedicándonos á seleccionar las reses que nos quedaban aún en bastante proporción para haber repoblado la merinería y constituido una inmensa fuente de riqueza.

Posteriormente, gracias á la afición taurina, pusimos los cinco sentidos en reunir grandes ganaderías de toros bravos, que sin disputa son lo más rico que se cria en punto á ganados bovinos del universo, pero también este prurito ha andado falsamente orientado, pues ya se ve cómo no aprovechamos tan útiles agrupaciones de ganado para mejorar las razas de los destinados á la alimentación y al trabajo.

Fácil sería al país lograr la supremacía en las razas bovinas, si la misma selección que se emplea para los toros de lidia, se emplease para los de las otras clases, que hemos citado. Pero la codicia rompe el saco, y como aquéllos valen más, se prefiere por todos los ganaderos tener diez buenas corridas antes que presentar una buena vacada en la que haya ejemplares de todas clases y para todos los usos. Esto no quiere decir que no los críen también, pero en tan escasa relación y con desdén tal, que no puede nunca constituir su crianza una primer industria, como lo es la de los toros de lidia.

Más hay que convenir que ya no es España sólo la que cria los buenos toros bravos. Portugal nos ha seguido, adquiriendo cierta preponderancia, y Méjico está produciendo ejemplares tales que dejan tamaños á nuestros más poderosos miras.

Y es que todos los países se preocupan, con mayor ahínco que nosotros, en repoblar sus ganaderías, seleccionando y hacer de ellas una fuente de riqueza.

A esta aspiración es á la que debemos tender, sobre todo desde que nos dan el ejemplo los mismos que han comprado á peso de oro nuestros sementales más preciados.

En la Argentina se lleva tan lejos la constitución de buenas ganaderías, que hasta funciona una Junta inspectora de importación ganadera, á la cual hay que someter todo animal que entre en la República.

Y es tan minuciosa la inspección, que si los ejemplares importados no reúnen las más altas condiciones para la reproducción no son admisibles, se les decomisa y se les sacrifica sin contemplaciones. Pero á la vez se otorgan grandes

premios á los ganados de todas clases que se importen ofreciendo condiciones de rara hermosura y robustez, de modo que con esta paternal vigilancia la República del Plata ha llegado á poseer en poco tiempo las mejores razas de toda clase de animales útiles, que ahora se halla reproduciendo y seleccionando con actividad enorme.

Tan lejos se ha ido ya, que los argentinos poseen un corto rebaño de las célebres ovejas Kara Kul de las que se extrae la lana para confeccionar los riquísimos astracanes cuyo precio es tan subido.

Si en España quisiéramos, con las ganaderías que tenemos de la raza bovina y los restos de nuestras merinas aún podríamos llamarnos un primer país en lanas y carnes.

## MIRADA DE ANGEL

Dulce es la lluvia cuando la cosecha  
Muere por falta de agua;  
Bello el rocío que en la flor estiende  
Rubíes y esmeraldas;  
Hermoso el rayo del dorado sol  
Que al nacer la mañana  
En los tiernos rosales abre el cáliz  
De las flores tempranas;  
Precioso néctar es para el sediento  
La corriente de plata  
Que un arroyuelo cristalino y puro  
Entre flores arrastra;  
Mirada de angel es en una noche  
Oscura, la plateada  
Luz de la luna para el que perdido  
Por una selva vaga;  
Pero ¡ay!, más bella para mí, más bella  
Para mi tu mirada:  
Luz que deshace las tinieblas densas  
Que mis ojos empañan;  
Rayo de sol que extingue los dolores  
Que mi pecho desgarran;  
Mirada de angel que en mi corazón  
Y en mi pecho y en mi alma  
Hace que extienda su perfume suave  
La flor de la esperanza.

VIRGILIO SORIA.

## ESPAÑOLISMO

## Instrucción pública.

II

No puedo sustraerme á la necesidad que siento de un segundo artículo, que aunque no abarque todas las más importantes notas de tan precioso ramo, si sea una amplificación del interior, y cuya suma de antecedentes resulte una principal parte de lo mucho que queda por decir.

Es innegable que los Gobiernos, de algunos años á esta parte, fijan algo su atención en la instrucción pública, pero desdichadamente sin plan fijo ni determinado, y á esto es debido que una reforma atropelle á la otra, que las de hoy se anulen ó mixtifiquen mañana y se vaya entrando en el caos burocrático que es el distintivo de la administración española.

Así como las cuestiones de Estado se resuelven de acuerdo por todos los partidos, y su marcha prosigue hasta el fin, sin que les afecten los cambios de la política, debía también de estudiarse por todos un meditado plan de reformas que paulatina pero sostenidamente se aplicase, y de éste ó de análogo modo no habría un infinito número de maestros que perciben 500 pesetas anuales, pues no á todos llegó el aumento hasta 1.000 pese-

tas, y nota es ésta que reclama á algunos renglones más.

Los felices seres que alcanzaron el referido aumento, más los que ingresen, tendrán que pasar largos años para llegar al irrisorio ascenso de cien pesetas más (entiéndase anuales), y en tan mezquino sueldo, que alcanzan cuando cuentan poco más ó menos, cuarenta años de edad, quedan estacionados por muchos años más que los pasados, para poder ascender á 1.300, y sólo compitiendo con Matusalem, bordeando los 125 ó 130 años, disfrutarían el máximun, ó sea las 4.000 pesetas, especie de soñador hígü del inhumano carnaval que representa el presupuesto de Instrucción pública.

¿Qué responsabilidad debe moralmente exigirse á quienes después de seguir una carrera perciben como sueldo la mitad del jornal que cobra el peón de albañil, que no tiene, como aquéllos, la obligación de vivir y vestir con determinado aspecto?

¿Qué estímulo puede producir el entristecido horizonte que presenta la carrera del Magisterio, que, á mi entender, es la más sagrada, porque significa el sacerdocio de la inteligencia? En el analfabeto, ni arraigan las creencias, ni nada grande y transcendental. Por amor patrio, por sentimiento de cultura y hasta de humanidad, precisa reformar las escalas, nutriendo las cabezas de ellas y aumentando el tipo á los ascensos.

A tan aguda nota sigue otra, que en diferente orden traté en mi artículo anterior: ¿á qué padre de familia puede en conciencia obligarse á que encierre á su hijo en una fétida, pequeña, falta de luz y mal ventilada habitación, teniendo por asiento el húmedo suelo, y á más horno en verano y estepa en invierno? Así son muchas de las escuelas actuales.

En las últimas reformas se han suprimido los exámenes. ¿Que ventaja proporciona este sistema? Con ellos se perdió el estímulo del niño y del buen profesor; con ellos se nos borró el medio de analizar si se trabajó ó no en el curso.

Conforme con que haya desaparecido el incompetente y muchas veces apasionado tribunal de caprichosos alcaldes é ignorantísimos vocales; ¿pero no pueden constituirlo médicos, párrocos, abogados y farmacéuticos? ¿No resultaría esta Junta el descanso del maestro celoso de su deber, y el temor del indolente ó descuidado?

Las Juntas provinciales también han perdido su principal misión, y aunque es cierto que algunas funcionaban con descuido, las más llenaban sus deberes. En ellas no cabían parcialismos de su heterogénea composición, formada por el Ejército, el Instituto, padres de familia, Sanidad, alcalde, Escuela Normal, escuelas, inspector de Instrucción pública, gobernador, etc., etc., resultando un respetable Centro de análisis y resolución, que hoy pasa á resolver la misma familia, ó sea el cuerpo de inspectores, que han sido ascendidos á Césares independientes.

Siempre fui y soy partidario de esta clase, precisa para la buena organización, y ha reclamado para ella robustecer su representación con mayores sueldos y mayores muestras de consideración por las autoridades subalternas; pero estimo que tal vez no holgara una jerarquía provincial, á la que rindiesen cuenta y á la que enalzada pudiera acudir el maestro ofendido.

Se están planteando y al plantear clases de música, de mecanografía, médico-escolares, etc., y pregunto: ¿para qué tanto? Que los locales no reúnen condiciones, esto es bien sabido; que solfeen los niños cuando la mayoría ni saben multiplicar ni conocen el país en donde viven, y mal pueden escribir á máquina cuando el ochenta por ciento desconocen el dictado; estas reformas, sin meditado estudio y dignas de aplauso para más adelante, me asemejan en el hoy la sortija en el descalzo ó el frac sin camisa.

Háganse locales; páguese como es debido al sacerdote de la inteligencia; analícese si son fielmente cumplidos los itinerarios de visitas de los inspectores; estúdiense de dónde y cómo proceden los libros escolares; enlácese las responsabilidades; sigase un plan de estudios, cuyos adelantos ó atrasos sean fiscalizados competentemente, corrijanse los defectos señalados en mi anterior artículo y muchos más, y así se formarán cultas generaciones, que al engrandecerse con su saber harán florecer la Patria.

Continuando el atropellado sistema que se viene siguiendo, llegaremos al desconcierto con el privado aplauso y regocijo de la enseñanza particular, vedada al hijo del pueblo, que representa la suma mayor de la nación.

ENRIQUE POLO DE LARA.

## Del Concejo y sus ediles.

El sábado, á las doce y media, se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del camino vecinal de Soria á Quintana Redonda, en la que se debatió con extensión la conveniencia de este camino, y sobre todo la cantidad con que Soria habrá de contribuir para la realización de éste.

Los señores Vicén y Ramírez expusieron que debía determinarse con toda claridad y precisión la suma que habrá de costarle á la capital la realización de esta obra.

Los señores Llorente y Sanz manifestaron que todas las vías de comunicación que pueda dársele á Soria son de gran interés y se mostraron conformes con el plan de Obras Públicas, considerando que las 3.060 pesetas que á Soria corresponden son muy reproductivas.

Por último el Ayuntamiento acuerda firmar la proposición ofreciendo 3.060 pesetas para la constitución de este camino en jornales y materiales como los demás pueblos.

Después de la sesión oímos decir

que D. Aurelio González de Gregorio y con el fin de que el Ayuntamiento de Soria no comprometa mayor suma que la ofrecida, pagará de su bolsillo particular la diferencia en el caso de que las obras importen mayor cantidad que la calculada.

## CORREO MADRILEÑO

De jueves á lunes.

Madrid 24 de Mayo de 1914.

### Los conflictos obreros.

El gobierno del Sr. Dato ha dado una solución satisfactoria al conflicto de los marinos mercantes.

Al conocerse la noticia en diferentes poblaciones hubo manifestaciones de entusiasmo.

Los buques que desde hace algunos días estaban amarrados en los puertos han comenzado las operaciones de carga y descarga.

La fórmula presentada por los navieros del Mediterráneo ha sido la causa de la solución.

— En Valladolid continúa la huelga de panaderos en el mismo estado. Para evitar coacciones, la policía y guardia civil vigila las tahonas.

— Los cajistas de imprenta de Santander se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal.

El gobernador ha conferenciado con el presidente y secretario de la Sociedad anunciándoles que los entregará á los tribunales por no haberle comunicado con la debida anticipación el acuerdo de la huelga.

El conflicto no se solucionará tan pronto como era de esperar, pues ninguna de ambas partes está dispuesta á transigir.

«Maura, sí»

«Maura, no»

Como contestación á los letreros que días pasados aparecieron en la fachada del Congreso y en algunos edificios particulares con la inscripción de «Maura, sí», en la mañana del viernes se vieron pegados otros muchos en los postes de alumbrado público con las palabras de «Maura, no», que como los anteriores, fueron arrancados por los funcionarios encargados de la limpieza.

### Opiniones autorizadas

Comentando el discurso de don Antonio Maura, decía el Sr. García Prieto:

— Estamos satisfechos, porque el Tratado con Francia ha salido muy bien librado de manos del señor Maura.

Los liberales diferían de estas opiniones.

Mostrábanse airados por la dureza con que trató el Sr. Maura á su jefe, el conde de Romanones.

Decían:

— Parece que no ha gobernado nunca. Oyéndole se le creería surgido ayer á la vida política por generación espontánea. Su discurso marca su creencia de que no volverá á gobernar. Es inconcebible olvide que regocijemos su herencia.

El conde de Romanones afirmó:

— ¡Es el discurso más utópico que oí en mi vida! Mañana colocaba yo al señor Maura en el banco azul á ver qué hacía...



Los ministeriales se dolían de que en todo el discurso palpitase un manifiesto deseo de disparar hacia las alturas, y declaraban su esperanza de que la intervención del Sr. Dato rechazaría enérgicamente las veladas acusaciones al Gobierno. Reconocían que es el discurso de más oposición que se ha oído contra el actual gobierno.

El Sr. Vazquez de Mella.  
—Ha fijado muy bien la orientación. La mayoría y el gobierno se irían si tuviesen sentido común.  
El Sr. Gasset se limitó a decir:  
—¡De todo ha habido! ¡Qué poco ha hablado de la Restinga y Cabo de Agua!

El Sr. Senante:  
—¡Admirable la forma! Su punto de vista es idealista completamente, sobre todo para los tratados en su relación con Francia e Inglaterra.  
El Sr. Soriano:  
—Ese discurso es para nosotros el reconocimiento de nuestra verdad. Todo eso debió decirlo cuando iniciamos la campaña y cerró el Parlamento siendo Poder, pidiendo además un crédito de tres millones de pesetas a espaldas de las Cortes.

Y añadió:  
—Como artista, bien; como estadista, cero. Nos hace mucho camino. ¡Miren adónde vino a parar la simple operación de policía... ¡Este es el de 1909!

El Sr. Lerroux:  
—El discurso, muy notable y en extremo radical. Ha tenido habilidad para dirigir los tiros a lo alto. Para algunos habrán pasado desapercibidos, como esas cartas de los novios en que se dicen unas cosas en tinta visible y otras con tinta secreta, que es el verdadero texto. Acercan las cartas al fuego y se enteran ellos solos... Al Gobierno le deja en la calle; pero el golpe ha ido arriba.

El Sr. Iglesias.  
—El discurso ha sido contra los liberales, los «idóneos» y, singularmente, contra las alturas... Se equivocan los que le creen dedicado a Marruecos. El discurso es un acto político y de ruda oposición al Gobierno.

—Dicen de Orense, que en Tiyo, pueblo de aquella provincia, una chispa eléctrica produjo la muerte de dos vecinos.

## Los países belicosos

### AFRICA

Publica el *Diario oficial* los nombres de los soldados que defendieron el puesto de la avanzadilla de la Alcazaba, concediéndoles cruces rojas pensionadas.

De Ceuta se reciben noticias manifestando que un grupo de moros atacó en la noche del 22 al campamento de Hagar. Después que nuestras fuerzas los puso en dispersión atacaron algunos fuertes, sin consecuencias.

—El acorazado «Cataluña» que se encuentra en aguas de Ceuta, ha recibido órdenes para que marche a Méjico al objeto de relevar al «Carlos V.»

Ultimamente han visitado al general Jordana comisiones de importantes jefes de Benibuyfr, Benibuyagi y Benisidel, manifestando que están satisfechísimos de las operaciones realizadas por aquella guarnición.

En vista de que en todo el territorio no ocurre novedad, se ha disminuido la fuerza que guarnece las nuevas posiciones.

### Yanquis y mejicanos.

A la junta de mediación que se celebró el lunes han enviado los

constitucionalistas como delegado, a D. José Vasconcellos. Este señor observará la marcha de las negociaciones y podrá tomar parte en las discusiones sin comprometerse a nada.

Respecto a este asunto, asegúrase que el gobierno de los EE. UU. ve con agrado el que los revolucionarios tomen parte en las conferencias.

—Los periódicos de Nueva York dicen que Puebla ha caído en poder de los rebeldes y que el general Carranza designará como capital a la población de Saltillo.

—El general Aguilar se ha apoderado de Tuxdan haciendo importantes bajas a los federales que abandonaron 13 prisioneros retirándose desordenadamente.

### La revolución albanesa.

Extiéndese por todo el país albanés la rebelión contra el príncipe Wied.

Las últimas noticias recibidas dicen que un numeroso grupo de rebeldes ha atacado a Durazzo.

En vista de la actitud de los «malisores» que se negaron a pelear con los insurrectos ha dimitido el Ministerio.

El príncipe Wied, que se había refugiado con su esposa en un barco de guerra italiano, ha tenido que regresar a Palacio a instancia de los insurrectos que querían tratar con el rey en persona y no con la comisión internacional enviada.

La agitación en Viena es extraordinaria, esperándose que en esta población surjan graves complicaciones.—V.

## EL BURGO

### y las elecciones provinciales.

Dentro de muy pocos días tendrá lugar en este partido la elección parcial de un diputado provincial.

Los candidatos que se presentan son dos: el uno, D. Francisco Sainz, conservador; el otro, D. Luis Ayuso (hijo) republicano. El primero, con el apoyo del Gobierno, y además, con el de los señores Muñoz, Llorente, Izquierdo, Elvira y todos los elementos monárquicos; el segundo, con la ayuda de su hermano D. Manuel, con la del Sr. Madrazo y en general de todos los republicanos.

¿La victoria? No sabemos de quién será; no somos profetas; pues si dijéramos que el señor Sainz, por ejemplo, sería el vencedor, podría tachársenos de parciales. Hemos demostrado en muchas ocasiones nuestra independencia y no íbamos a quebrantarla en la presente ocasión. Nuestros datos nos evitan el hacer augurios; por ellos, podrán juzgar nuestros lectores y sacar las naturales consecuencias, para hacer las consiguientes cálculas.

A nosotros ahora, solo nos resta decir que la lucha ha empezado; que los elementos de uno y otro bando, trabajan con entusiasmo grande; que las cartas de recomendación llueven por todos estos pueblos y que la coacción, por ahora, no se vislumbra, por más, que hasta el fin nadie es dichoso.

Y digo que hasta el fin nadie es dichoso, porque en nuestra mente, todavía permanecen grabados los procedimientos empleados en las últimas elecciones municipales burgenses.

Hay ciertos medios llamados electorales, que producen bastante. Hay maniobras tan sumamente ruines y bajas que cau-

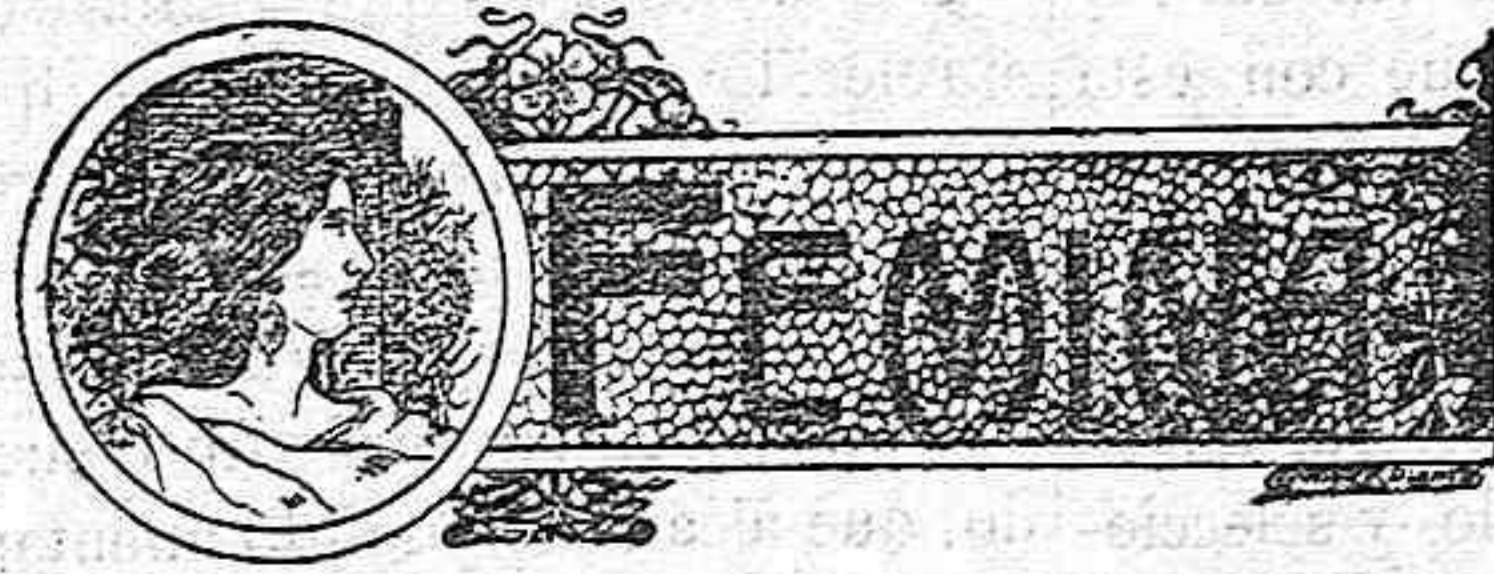
san asco. ¿Qué se ha hecho del sufragio universal? ¿Existe por ventura sin mácula alguna? No señor, no existe, porque lo han disfrazado acimatándolo a un ambiente que no es el suyo, a un ambiente que está corrupto, porque lo han enfangado en todo evariente y descocado de las pasiones; en el cenagal de los egoísmos personales.

Yo creo que en las actuales

elecciones no sucederá nada de esto, y creo también, que no se repetirá un caso análogo al del honrado barbero D. Pablo Hernández, que con el fin de servir mejor a los parroquianos de diversos matices, votó en blanco; delito que le valió el ser expulsado del *Seminario*, en cuyo centro, venía prestando sus servicios hacía 27 años.

¿Cabe mayor frescura?

ELOY MARTÍNEZ.



## MODAS

(Servicio exclusivo de «El Porvenir Castellano».)

LÓGICA INFLUENCIA.—LAS FALDAS DE VOLANTES.—De 1880.—SOMBREROS.

Como era de esperar, la breve estancia de los reyes de Inglaterra en París, no ha dejado de ejercer cierta influencia en nuestras elegantes; la estancia, precisamente, no, las «toilettes» que llevó la reina Mary a las fiestas a que hubo de asistir, y muy especialmente la que lució en las carreras de Autenil.

La reina lució sencilla pero muy elegante «toilette» de liberty blanco, adornada con bordados y muselina de seda, y hoy en cualquier conjunto de elegantes, sin embargo de no haber transcurrido aún quince días desde la marcha de SS. MM., domina la nota del liberty con guarniciones de muselina y de bordados. Se ve el liberty en todos los matices, pero liso, y siempre ofreciendo una nota tan discreta como elegante.

Se ven igualmente, muchas «toilettes» de liberty negro guarnecidas con encaje blanco, de muselina o seda y aun de tussor natural bordado en color.

Fieles también a la influencia de las «toilettes» de la reina Mary, abundan los sombreros de encaje y aun los de tafetán plegado, unos y otros adornados con flores, sin embargo están en mayoría los de paja blanca, adornados con plumas, guías y capullos de vivos colores.

Parece seguro que la moda de los volantes se va a afirmar y que se han de ver mucho en el verano. Por ejemplo, lo que puede parecer una anomalía, es que los primeros modelos tenían la pretensión de no ensanchar el bajo de la falda, con la cual las piernas debían quedar oprimidas.

Esto era tan fantástico, que una casa de costura había imaginado, para permitir andar, agregar un elástico. Esto induce a pensar que tal fantasía no ha de durar mucho tiempo; menos felizmente, que la afición por lo escocés que ahora está olvidado.

Parece que quiere resucitarse los trajes abotonados que recuerdan los que se preferían en 1880.

Esta moda modifica la silueta femenina de tal manera, que la vuelta de estos modelos de antaño satisface, no obstante, las exigencias artísticas de nuestro gusto. Esto no se si tendrá el mismo éxito que los volantes de que acabo de hablar, pero me parece poco probable.

Debo añadir, por otra parte, respecto a sombreros, que hay una forma nueva o más bien renovada, que cubre bien la cabeza, porque es casi el retorno del sombrero Minichi, y otra que tiene la forma de una campana, cayendo sobre los ojos.

El primero es de tafetán negro y se adorna con un grueso *chou* de marea blanco; el segundo es una toca o tocado de tagalo atravesado de alas; en fin, ved aquí todavía de moda una gorra de tul que deja al descubierto los cabellos y la adornan dos plumas de avestruz que están colocadas al lado.

No estoy bien segura de que estos tocados sean aceptados por las mundanas señoras.

VIZCONDESA DE REVILLA.

Paris, Mayo 1914.

## CARTAS DEL EXTRANJERO

(Servicio exclusivo de «El Porvenir.»)

### DESDE LONDRES

El nuevo presupuesto británico.—Déficit.—El «income-tax», el «super-tax» y los impuestos sobre las herencias.—Reforma centralizadora.—Aplausos de la opinión liberal a Lloyd George.—Actitud de los conservadores.

Lloyd George, consecuente en la observancia de los principios económicos ultra-radicales ha sometido a la Cámara de los Comunes la sexta edición del presupuesto que en 1909, según frase de lord Rosebery constituía el acto iniciador de una política revolucionaria y social de primera magnitud. Ahora aparece un déficit de 5.330.000 libras esterlinas, causado por el aumento de gastos para la Marina (70 millones) para el ejército (15 millones) y para la ejecución de las reformas sociales votadas por el Parlamento en estos últimos años. Lejos de querer ocultar la falta de recursos, el animoso ministro se complace en tener motivo para obtenerlos mediante la aplicación de mayores energías, y más esmerada diligencia a fin de que resulten bien impuestas y equitativamente distribuidas las cargas públicas. Nada pide a los individuos que carecen de bienes de fortuna. Tampoco aumenta ni un sólo penique, en los impuestos indirectos, que ante todo gravan el consumo y resultan más onerosos a los pobres que a los ricos. Se contenta con recargar el «Income-tax», el «super-tax», y los derechos sucesorios que son los medios tributarios que caracterizan la nueva política financiera de la Gran Bretaña. El «Income-tax», ó sea el impuesto sobre la renta, habrá

de producir cinco y medio millones de libras, además de sus actuales rendimientos, señalando una escala de un chelín y dos peniques, a un chelín y cuatro peniques, por libra esterlina. Las utilidades obtenidas por el trabajo, que no excedan de mil libras, continuarán pagando como ahora, 9 peniques.

El «Super-tax», que grava las rentas excedentes de ciertos límites, se acentúa en sentido progresivo; quedarán exceptuadas las que no pasen de 2.500 libras. Después de diversas gradaciones, con tipos de peniques se llega a fijar la cuota de un chelín y cuatro peniques por cada libra que exceda de 8.000. Respecto a los derechos sobre herencias no se introduce ninguna modificación para las fortunas inferiores a 6.000 libras; las que excedan de este límite quedan sujetas a una tarifa ascendente desde el 8 hasta el 20 por 100 que será fijo para todas las que excedan de un millón de libras esterlinas.

Hace mucho tiempo que la máquina política inglesa funciona con dificultad. Las leyes votadas por el Parlamento referentes a la enseñanza, sanidad de las poblaciones, caminos, etc, no se cumplen por que las autoridades locales oponen resistencia pasiva, procurando evitar nuevos desembolsos a los contribuyentes. Lloyd George propone una reforma centralizadora, a fin de que los servicios que afectan al interés nacional sean convenientemente atendidos: quiere que desaparezca el rigorismo que separa la Hacienda del Estado, de las Hacen-

das municipales y estima que la centralización es una medida de progreso.

Los comentarios que merece la obra del campeón del socialismo gubernamental son en extremo favorables, entre los elementos liberales y democráticos hasta el punto de despertar verdaderos entusiasmos, asegurando la situación del gobierno. Por su parte los conservadores no se atreven a atacarle de frente y buscan pretexto censurando puntos de detalle.

AKERS.

Londres, Mayo 1914.

\*\*\*

## San Petersburgo.

El tratado de comercio ruso-alemán.—Política agraria.—Distribución de créditos.—Enseñanza agrícola.—Mejoras de cultivo.—La industria nacional en Rusia.

La renovación del tratado de comercio ruso-alemán interesa tanto a la industria como a la agricultura. Por efecto de las disposiciones adoptadas en estos últimos tiempos acerca de la importación de cereales se ha empezado a considerar el peligro de que vuelvan a estipularse tarifas desfavorables para el país, renovando el convenio de 1904.

La ley alemana referente a la importación de cereales extranjeros en Fitlandia perjudica considerablemente a los intereses del gran ducado, en 15 millones de marcos anuales, pero también afecta a todo el imperio ruso. La inmensidad del país que ocupa la mitad de Europa y de Asia ha sido comparada a un gran almacén, donde todavía no se pasa del período de los tantes.

El ministro de Agricultura Kriwocheine, que recientemente estuvo a punto de ser jefe del gobierno, estudia una nueva organización de servicios para desarrollar su política agraria. Según su plan de dirección general de Agricultura tiene tres fines principales:

Primero Ayudar a la mejora de las condiciones de la economía rural.

Segundo. La instalación de los campesinos en Europa y en Asia, y

Tercero. La explotación de las riquezas naturales, evitando su agotamiento. Para esto se requiere créditos y buena organización. Los créditos destinados a la Agricultura apenas dejar sentir su recargo en medio del incesante acrecentamiento de los gastos generales. En el período de 1908 a 1913 se han elevado de 71 a 135 millones, pero la economía rural resulta beneficiada en proporción del quíntuplo, pasando de ocho millones a 42. Por otra parte, los gastos puramente administrativos se han reducido en proporción de 8, a 5 por 100. El producto de los bienes del Estado acusa un aumento de 40 por 100 dentro del mismo quinquenio. No es posible centralizar la dirección con respecto a un territorio tan extenso, y por esto la actitud del gobierno, ha de limitarse a la amplia concesión de créditos, a la buena instrucción y a la mejora de las condicio económicas. Los organismos agrarios y los zeurtsvos, en lo sucesivo habrán de concertarse convenientemente para la distribución de los créditos: el personal ocupado en las nuevas explotaciones ha pasado de 2.810 hombres, en 1908; de 10.000 en 1913.

Pero se adolece de falta de instrucción. Muchos agrónomos enviados a las provincias, poseen solamente conocimientos muy rudimentarios, además de ignorar las condiciones locales de las comarcas respectivas. El servicio va mejorando con las ventajas ofrecidas



á la juventud que acude á las escuelas y á las secciones especiales de agricultura, en proporción del 60 por 100. En 1912, concurrieron á las conferencias cerca de dos millones de campesinos distribuidos en 20.000 parajes. Es notable el adelanto en los medios de cultivo, habiéndose elevado los créditos aplicados á este fin, desde 82.000 rublos hasta 7 millones. Los cultivadores piden abonos artificiales y diversos instrumentos que se compran por valor de 120 millones anualmente; lo mismo rusos que extranjeros.

Preséntase un extenso horizonte ofrecido á las iniciativas del gobierno. La industria rural todavía no da resultados apreciables, porque su desarrollo obedece únicamente á la acción de los zeurtivos; pero apesar de su estado embrionario produce al año 500 millones de rublos dando ocupación á dos millones de obreros. El beneficio que rinden las grandes empresas industriales alcanza directamente al país porque la mayor parte de las utilidades las recogen los extranjeros que las dirigen. No hay en Rusia una verdadera industria nacional. Por esto, al renovar el tratado de comercio con Alemania no se debe perder de vista la influencia en la vida agraria que es lo más importante para el país ruso.

RUTOFF.

Mayo, 1914.

**Desdichas humanas**

**UN POCO DE CARIDAD**

y otro poco de justicia social.

Hace unos días se estremecieron de dolor unas cuantas plumas y todos los corazones de los hombres buenos, al contemplar el cuadro desgarrador que ofrecían nueve hijos sin padre.

Ahora tiene que repetirse el estremecimiento ante otro cuadro tan desgarrador y tan triste como aquél, que forman ocho hijos sin madre.

Son demasiado santas, demasiado grandes las palabras padre y madre para sustituirlas por ninguna otra.

Cuando se nota su ausencia, dejan un vacío inmenso, que nadie ni nada puede llenar.

Seguimos todos interesados de veras en que la situación de los hijos del malogrado é ilustre soriano don Mariano Granados (q. e. p. d.) tengan el mayor consuelo á su situación; pero todos tenemos idéntica obligación de preocuparnos por la suerte de los 8 hijos del Sr. Puyuelo, que con él lloran como los de Granados una orfandad desdichada.

Recuerda quien esto escribe una tarde de verano del año pasado en que Puyuelo, ahora sumido en gran descónsuelo, iba con sus ocho hijos á expansionarse. Los tiernos infantes formaban en ringlera y ocupaban todo el ancho del Collado. En aquél momento, Puyuelo, ese hombre menudito y apegado, adquirió para nosotros la categoría de héroe y de coloso.

Porque coloso y héroe es el padre de tantos hijos con medios escasos para alimentarlos.

Y se daba en este caso la circunstancia de que la madre, además del tal, era quien ganaba buena parte de sustento de los suyos.

A la vista de estas desdichas y otras semejantes, hace falta que todos los hombres tengamos una rotunda apelación á nuestro deber social. Este consiste en limpiar de ponzoñas la vida, y en endulzarla un poco con la caridad y la práctica del bien ajeno.

Son demasiadas, en efecto, las desdichas humanas para que podamos remediarlas todas; pero si debemos

esforzar nuestra voluntad para aliviar en lo posible aquellas que conocemos.

El Sr. Cuerda, dueño del café La Paz, con una bondad que le honra, ha abierto una suscripción entre sus clientes. Ignoramos la cifra recaudada hasta ahora. Aquí, en estas columnas, hemos iniciado otra. Si hemos de ser francos como procuramos serlo siempre, no tenemos gran fé en el resultado de estos medios.

Sabemos que la penuria económica es general y que son infinitas las tragedias de orden moral que no se vislumbran desde la calle.

Pero se llegue hasta donde se llegue, nosotros encarecemos á cuantos puedan que contribuyan á aliviar la situación de esos hijos sin madre. Por nuestra parte contribuiremos con lo que podamos, porque los que hacemos EL PORVENIR tenemos grande el corazón y la voluntad inmejorable pero... ¡somos también pobres de dinero!

\*\*\*

D.<sup>a</sup> Beatriz Gómez, viuda de Bujarrabal nos ha entregado 10 pesetas para los hijos del Sr. Puyuelo.

**OBITUARIO**

Ayer falleció en esta capital la que fué respetable y bondadosa señora doña Bernardina del Río G.<sup>a</sup> de las Heras, á la temprana edad de los 29 años.

La Sra. del Río, contrajo matrimonio hace poco más de 10 meses con el señor D. Eugenio las Heras, de la razón social Las Heras Hermanos, en la casa editora de nuestro colega *El Avisador Numantino*, y cuando podía sentirse satisfecha de haber cumplido uno de los deberes más altos de la mujer en este mundo, la muerte la arrebató prematura é implacablemente. Cuando ya se creía bien, después del alumbramiento, se inició una recaída, aumentó la gravedad y para atajarla han resultado inútiles todos los esfuerzos de la ciencia y los solícitos cuidados de la familia.

El entierro verificado esta tarde ha constituido una gran manifestación de duelo.

Al que sufren su desconsolado viudo, los padres de la fallecida D. Manuel y D.<sup>a</sup> Paulina y toda la familia nos asociamos de todas veras, deplorando la inesperada muerte de la que fué bondadosa esposa y amante hija, por cuyo descanso eterno elevamos á Dios nuestros votos.

—El día 20 del actual mes, dejó de existir en Madrid el filántropo señor D. Eusebio García Sanz, persona que gozaba de generales respetos en esta provincia, á la que el señor García amó singularmente practicando con los sorianos muchos actos de caridad y desinterés. De ello son prueba elocuente el magnífico colegio construido á sus expensas en Derroñadas, su pueblo natal, y que dirigen padres Marianistas y un asilo para ancianos en el mismo pueblo. La vida de ambos establecimientos la garantizó el señor García con la renta de un importante capital.

Contribuyó eficazmente á la implantación de la casa de las Siervas de Jesús en esta ciudad y favoreció constantemente á otras entidades benéficas.

El cadáver del Sr. García fué trasladado á esta capital el viernes. Venían velándolo su hermano don Hermenegildo D. Olegario Saenz y D.<sup>a</sup> Cándida Verde.

En la capilla de las Siervas de Jesús se celebró un solemne funeral por su alma, y terminado este

acto, el féretro fué trasladado hasta el Gobierno civil de donde lo tomaron para trasladarlo á Derroñadas en cuyo pueblo ha recibido sepultura en el panteón de familia.

El duelo se despidió en el Gobierno y lo presidían D. Hermenegildo García, (padre é hijo) D. Santiago Gómez Santacruz, D. Olegario Saenz, D. Ramón Peris, gobernador civil y el alcalde D. Basilio Giménez.

D. Eusebio García ejerció el comercio en la Argentina donde alcanzó á fuerza de trabajo, gran respetabilidad y fortuna.

Testimoniamos á su familia la expresión de nuestra condolencia.

—En Vinuesa ha fallecido la también bondadosa señora doña Feliciano Cuende, madre de nuestro querido amigo el ilustrado profesor del seminario oxomense don Manuel Hortal.

Los funerales y el entierro constituyeron una nutridísima manifestación de pesar entre los visontinos, donde la finada era muy estimada por sus virtudes.

Á su desconsolado viudo, hijos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

**NOTICIAS**

La Comisión organizadora del IX Congreso Agrícola ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del volumen en que han sido recopilados todos los trabajos de aquel importante certamen.

Muchas gracias.

El jueves último fué operada con éxito en el Hospital provincial, por el Dr. Iniguez, ayudado por los practicantes Sres. Pando y Martínez y por el practicante alumno señor Sevilla D.<sup>a</sup> Juana Redondo, de 47 años y natural de Sotillo del Rincón que padecía una hernia inguinal, extrangulada hacia cinco días.

La operada se halla bastante bien y felicitamos á los operadores.

Como algunas de las páginas de nuestro folletín anterior fueron con la numeración que no les correspondía, hoy repetimos dicha composición, después de corregida, para que puedan, en esta forma, nuestros suscriptores, no interrumpir la colección.

**Viajes.**—Han llegado: de Córdoba, D. Vicente Benito Delgado y D. Nicolás Benito; de Madrid, don

José Oncins Aragón, D. Guillermo Herrero, D. Aurelio G. de Gregorio y D. Sotero Liorente y distinguida Sra; de Almazán, D. Eduardo Martínez de Azagra.

**Per Sanz del Río.**—En Torrearévalo y con el justo motivo de la inauguración de nuevos locales escuelas, se rindió el día 18 un culto homenaje al sabio é insigne filósofo, principal introductor del Krausismo en España D. Julián Sanz del Río, hijo preclarísimo de aquel pueblo.

Pronunciaron discursos de elogio á la memoria y á la obra del Sr. Sanz del Río, los maestros nacionales de Torrearévalo, Sotillo del Rincón y Cuéllar de la Sierra.

Presidió tan simpático acto el alcalde de la localidad D. Vicente Alcalde García.

**Cruz Roja.**—Bajo la presidencia de D. Mariano Vicén celebró ayer en uno de los salones de la Diputación provincial, la sesión anunciada, esta benemérita institución.

La concurrencia no fué muy nutrida y los reunidos tomaron los siguientes acuerdos:

Que constase en acta el sentimiento de los asociados por el fallecimiento del camillero D. Hermenegildo Poyo (q. e. p. d.)

Recoger todos los brazaletes á los señores asociados que lo posean, y proveer de ellos á quienes les falte previa numeración y refrendo de la autoridad militar correspondiente.

Que las sesiones ordinarias se celebren el penúltimo domingo en Junio, y el último domingo en todos los demás meses.

Nombrar una comisión que organice un festival ó lo que estime más pertinente en las próximas fiestas de San Juan con el fin de allegar recursos á la Cruz Roja.

Dicha comisión la componen los Sres. Javierre, Ramirez, Vicén (F) Estrada, Rioja (A) Herrero Sanz y otros asociados.

Como consecuencia de una disputa sostenida entre Antonio Saenz Vega, de 51 años y Baldomero Almarza de 61, de Yanguas, el primero le asestó al segundo un pinchazo con una navaja en el lado izquierdo, calificando los facultativos de grave la herida. Baldomero, después de ser herido dió un puñetazo á su contrincante que le hizo

caer al suelo recibiendo heridas de pronóstico reservado.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Norberto Peñalba Camarero vecino de Alcubilla, ha sido denunciado por apacentar sin la debida licencia, 500 cabezas de ganado lanar en el monte propiedad de la Hacienda.

**De Agreda.**—En un establecimiento público discutieron acaloradamente algunos vecinos de la citada villa y ya fuera de la tienda uno de los que tomaron parte en la conversación fué herido, con un instrumento inciso punzante.

Como presunto autor de la herida, que el médico ha calificado de pronóstico reservado, fué detenido dias pasados el vecino llamado Sotero Ruiz Tudela.

**Nuevo café de la Paz.**

Léase anuncio en cuarta plana.

Hoy se ha efectuado el matrimonial enlace en la iglesia de La Mayor, de los jóvenes D. Manuel Ballesteros con la bella señorita Maximina Barrio, siendo padrinos don Pedro Ballesteros y D.<sup>a</sup> Bienvenida Sánchez.

Estos saldrán mañana para la Corte en compañía de los recién casados.

El numeroso núcleo de invitados ha sido espléndidamente obsequiado en casa de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

La benemérita del puesto de Navaleno ha denunciado á dos vecinos de Vadillo como infractores de la ley de caza.

**Información religiosa**

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y media, acabada la Hora de Tercia y visperas á las tres y media de la tarde.

En las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y de San Francisco, Hospital de Santa Isabel, continúa á las seis de la tarde el ejercicio piadoso del mes de María y en las iglesias de Nuestra Señora de la Merced y de Santa María la Mayor á las seis y media cantándose en esta iglesia los sábados la Salve y los domingos predicará el Sr. Cura Economo, Director espiritual de la Asociación de Hijas de María, ofreciendo éstas á la Virgen flores como Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Después del ejercicio del mes de María ó Mes de Mayo se practica en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la Novena rezada á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Soria.—Imp. de M. Reglero Hnos.

Artículo 47. No se podrá dar espectáculo alguno profano sin previo permiso de la Autoridad local.

Artículo 48. Si el espectáculo fuese teatral, la Autoridad que lo presida reprimirá á los actores que con ademanes ó palabras ofendan á la moral ó falten al decoro, conservará el orden para que no se interrumpa ni perturbe la representación por medio de gritos, aclamaciones ó censuras contrarias á la urbanidad y buenas formas sociales y atenderá á las justas reclamaciones del público.

Artículo 49. En el caso del artículo anterior y los demás análogos, no se permitirá la entrada en el local del espectáculo á personas que conduzcan perros ú otros animales, ni á los que lleven armas,

excepto á los militares ó agentes que deban usarlas por razón de su instituto.

Artículo 50. Se prohíbe á los titiriteros, gimnastas etcetera, el estacionarse para ejecutar sus ejercicios, juegos y habilidades en la vía pública, sin obtener para ello la oportuna licencia del Alcalde ó de quien haga sus veces; y en caso de obtenerla, no podrán ejercitar otras artes, ni situarse en otros puntos y horas que los designados en la licencia.

Lo mismo es aplicable en los portadores de cosmoramas vistas, figuras de cualquiera clase, fenómenos, etc.; todos los cuales deberán conducirse con el respeto debido á la moral y buenas costumbres.

Artículo 51. Se prohíbe echa



ANUNCIOS

**Mena** Carretas, 39, planta baja. **Fotógrafo** MADRID

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.

20 x 30 30 x 40 50 x 60  
1'50 2'50 4'50

En la tarifa de *retoque*, precios según los originales que se envíen.

Oftrezco á los lectores de este periódico ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito *pasé-partouts* por el único precio de SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado

**CUPÓN REGALO**

que al enviar hacer el encargo descuenta la casa MENA el 20 por 100 del trabajo.

Fotografía **J. MENA**, Carretas, 39, Planta baja, **MADRID**

**M. Reglero y Hermanos**

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo

**URBANO UERDA.**—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria



SPORT. Bolos alemanes.

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren correo.

Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

**Banco Aragonés de Seguros y Crédito.**

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

**Sección de Seguros.**—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

**D. Francisco Acebes Maza,** Puertas de Pro, 5.

**Llorente Hermanos**

**FABRICA DE JABONES Y LEJIAS LIQUIDAS**

la mejor de todas para el lavado y saneamiento de la ropa en frio

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

**Lejía líquida á veinte céntimos litro**

Nota: Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Acoña, 15

Aimacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

**Probad los chocolates "Llorente" marca El León**

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

**ESTÓMAGO**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTONICO**

**LA ESTRELLA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

**CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000**

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

**Banqueros:** Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

**Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.**

**HERNIAS Y DEFORMIDADES**

**D. J. Aznar Franco,** reputado y antiguo Ortopédico, con sucursa en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral., comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las **HERNIAS** como lo atestiguan 15 años de éxito.

*Corsés ortopédicos* para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrals contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

*Especialidad en piernas artificiales*

Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

Impresos á precios económicos. Reglero Hnos

**Clinica médico-quirúrgica operatoria**

**Licdo. M. Herrando de la Cruz.**

SAN LEONARDO (Soria)

miembro titular de exinterno de los hospitales de Madrid; miembro general de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres

Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa**, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos otros le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**—Balneario de Archena.—Murcia (España).

las cartas, decir la buenaventura, interpretar ó explicar ensueños, ejercer el arte de la adivinación en cualquiera de sus formas y poner en espectáculo animales feroces ó dañinos á no ser que esto se verifique con las precauciones necesarias para evitar cualquier daño.

**Sección tercera.**

**Lugares y establecimientos públicos.**

Artículo 52. Para abrir cualquier establecimiento público, como posada, taberna etc., será preciso pedir y obtener previamente licencia del Alcalde.

Artículo 53. Sobre la puerta

cualquiera manera que fuese, serán gubernativamente castigados con la multa de una á quince pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrieren con arreglo al Código penal.

Artículo 45. Se prohíbe tocar las campanas durante las tronadas ó tempestadas, por ser esta antigua costumbre, peligrosa y contraproducente, según demuestran la ciencia y la experiencia.

Artículo 46. Así mismo se prohíbe cantar canciones contrarias ó la religión, al orden público y á las personas, bien sea con palabras manifiestas ó bien embozadas, que de cualquiera manera puedan afectar ó lastimarla moral, las buenas costumbres y la reputación de las personas que se den por aludidas.

**"EL PORVENIR CASTELLANO"**

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves. 5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación.

**Recordatorios,** con la fotografía del finado, más baratos que nadie. Imp. de M. Reglero y Hermanos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID